



Reunión Regional de Evaluación de INFOPLAN
Santiago de Chile, 8-10 noviembre 1982

Distr.
RESTRINGIDA

E/CEPAL/CLADES/SEM.1/R.5
8 de noviembre de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL



COMENTARIOS A LAS PAUTAS GENERALES PARA SOLICITAR
INFORMACION A LOS PAISES PARTICIPANTES EN INFOPLAN

por

Amalia González Valle *



Santiago de Chile, 1982

* La autora es Directora del Centro de Documentación de la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de la autora y no representan necesariamente el pensamiento de CEPAL.

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA BOLIVIANA
COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA BOLIVIANA

Comentarios a las pautas generales para solicitar
información a los países participantes
en INFOPLAN"

1) Desarrollo del Punto Focal Nacional desde su participación en INFOPLAN.

A. Desde el punto de vista de la aplicación de técnicas y metodologías del tratamiento de información sobre la base de las capacitaciones impartidas por INFOPLAN.

i. Colección: los criterios de selección de documentos definidos para el sistema han permitido forzar una colección pertinente sobre planificación, aunque no han sido los únicos criterios aplicados, ya que estos limitan la documentación tesática, la cual contiene el insumo necesario para satisfacer las necesidades de información de los técnicos que trabajan en los diferentes programas, planes y proyectos de desarrollo que se llevan a cabo en nuestra institución. Estas labores se tienen que realizar, debido a que la Administración Pública nuestra, carece de buenos servicios de información.

ii. Tratamiento de la información: se realizaron diferentes actividades orientadas a implementar la metodología del Sistema Automatizado. A pesar de los diversos intentos que por parte de OFIPLAN, la institución nacional que administra el paquete ISIS, no ha desarrollado los recursos computacionales necesarios para manejar dicho paquete, de acuerdo a las modificaciones con que cuenta en la actualidad, lo cual impidió llevar a cabo el proyecto. Por otro lado — OFIPLAN no logró asignar al CENOP las plazas necesarias para llevar a cabo el levantamiento de la información bibliográfica y documental de los documentos producidos por nuestra institución, y que cumplían los criterios de selección del Sistema.

Al no contar el punto focal con el personal disponible para realizar la labor de procesamiento, se decidió que la participación de la institución sería enviando al Centro Coordinador los documentos para ser procesados e ingresados al Sistema. A pesar de que el personal del Centro en varias ocasiones ha tenido la oportunidad de recibir adiestramiento, no se ha podido plasmar esta capacitación en Hojas de Descripción Bibliográfica y Hojas de Análisis de Contenido. Esto se ha debido, a que se ha tenido que crear la infraestructura necesaria para el funcio-

namiento del Centro de Documentación, pues la oficina no contaba con unidad de información, por lo tanto, el poco personal con que cuenta ha tenido que realizar actividades de organización, administración y procesamiento, además de servicios a los funcionarios de la institución y del Sector Público en general.

iii. Servicios de información. Debido a que el Centro de Documentación se creó a mediados de 1978, sin recursos bibliográficos y con usuarios potenciales, sin formación respecto a la utilización de las unidades de información, se iniciaron las labores y los servicios ofrecidos desde diferentes niveles a fin de ir formando al usuario.

a) Estimación estadística del uso del PLANINDEX (mensual).

Este repertorio bibliográfico, está siendo consultado esporádicamente, además su consulta es de reconocimiento, en realidad no ha llegado a ser una herramienta de consulta de nuestros investigadores, por lo tanto se les está dando a conocer y explicando las posibilidades de información que presenta esta obra, siempre y cuando se cuente con tiempo disponible para realizar las búsquedas manuales o automatizadas y la posterior obtención de los documentos.

b) Estimación estadística de atención a usuarios (mensual).

El Centro de Documentación ha atendido un promedio de 300,12 usuarios mensuales durante este año. De los cuales sus consultas varían de complejidad y variedad, desde el préstamo de un documento definido por el usuario, hasta la elaboración y/o solicitud de bibliografías especializadas, con la respectiva obtención de los documentos en las Unidades de Información del país o del exterior. En este caso se excluyen las consultas telefónicas (Servicio pregunta/respuesta) y las donaciones de documentos solicitados a la institución.

c) Estimación estadística de entrega de otros servicios como

fotocopias, microproducciones, etc.: Los documentos que necesitan los usuarios por lo general se les facilita en préstamo a sala o a domicilio, ya sean propiedad del Centro de Documentación o de otras Unidades de Información de nuestro país. Se les facilita fotocopias, solo cuando el material no se pueda conseguir en préstamo interbibliotecario o fueron solicitadas a los Sistemas de Información con los que mantenemos contacto. El préstamo de materiales mensual es aproxima-

damente 857,45 documentos. El Sistema de Alerta (Suspendido en la actualidad por razones económicas) que consiste en el envío de fotocopias de artículos y/o tablas de contenido de revistas o documentos importantes a funcionarios de la institución y de alto nivel del Sector Público, enviaba aproximadamente 60 artículos y tablas de contenido mensualmente a una gran variedad de funcionarios. La selección de dicho material se hacía con la colaboración de algunos Directores de División y del Viceministro.

d) El Centro de Documentación ha editado diferentes publicaciones, entre las que se encuentran: "Boletín del CEDOP", que incluye un listado de las obras producidas por OFIPLAN, hoy Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

"Noticias del CEDOP" o "Nuevas adquisiciones", que incluye el material nuevo que ha ingresado a la unidad de Información.

"Catálogo de publicaciones periódicas" y "Bibliografías específicas". Estas publicaciones se distribuyen a nivel nacional e internacional. Se proyecta editar un boletín con el material de Costa Rica procesado en el Centro Coordinador General del Sistema INFOPLAN.

e) El CEDOP mantiene una estrecha relación con la mayoría de las Unidades de Información del país; mantiene correspondencia, tiene convenio de Préstamo Interbibliotecario y de envío de materiales, entre éstos las listas de adquisiciones y publicaciones editadas por la institución.

f) Además de mantener el intercambio de información con las instituciones nacionales, el Centro lo mantiene con algunas Unidades de Información de otros países, y atiende todas las solicitudes de documentos que se le hacen a la Institución.

B. Desde el punto de vista de las relaciones del encargado del punto focal con las autoridades de su institución:

i. Costa Rica, en mayo del presente año, llevó a cabo, el cambio de gobierno y con él algunas políticas generales de la institución; por lo tanto, la labor de convencimiento de las autoridades se vuelve a iniciar, para la cual el Sistema de Información para la Cooperación en Planificación es punto de contacto.

ii. La Jefatura del Centro de Documentación participa en las reuniones del Comité Técnico Asesor Ampliado, el cual está compuesto por el Ministro, Viceministro, Directores de División y Unidades Independientes.

iii. Al CEDOP constantemente se le solicita su asesoría dentro de la institución como parte algunas instituciones del Sector Público.

C. Dotación de Recursos Humanos y Físicos.

i. Los Recursos Humanos Técnicos de la Unidad de Información se han mantenido estables desde 1979 y los administrativos han variado constantemente entre una secretaria y una oficinista.

ii. Los Recursos financieros han ido aumentando proporcionalmente, aunque se administra por medio de un presupuesto por programas las partidas constantemente son rebajadas, o los trámites administrativos impiden la obtención de los materiales y equipo.

iii. En cuanto al equipo de oficina se cuenta con lo indispensable, el que ha sido obtenido a través del tiempo. El espacio físico se ha mantenido, aunque se realizó una remodelación del Centro a fin de lograr las condiciones necesarias para los funcionarios y el material almacenado en el acervo además de un uso racional.

D. Integración de las unidades de información en las actividades sustantivas de la institución: Al CEDOP se le invita a participar en las actividades que realiza la oficina, y siempre está informado de las políticas y objetivos institucionales.

2) Perspectivas futuras de la Unidad de Información: El Centro de Documentación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, deberá de dar las pautas generales que permitan el desarrollo de las Unidades de Información de las instituciones del Sector Público, excluyendo las bibliotecas públicas y escolares. Esto le permitiría orientar el desarrollo futuro de INFOPLAN en Costa Rica, por medio de las Secretarías Ejecutivas de Planificación Sectorial, con el fin de lograr un Sistema de Información normalizado y compatible.

El CEDOP podrá continuar su labor siempre y cuando los recursos con que cuenta sean ampliados.

3) Relaciones de los puntos focales nacionales con las instituciones participantes en la REDNAPLAN:

a) Consolidación de la REDNAPLAN.

i. A pesar de que la REDNAPLAN se constituyó en un momento en que iniciaba la gestión de gobierno, se le dió gran apoyo al Seminario que se llevó a cabo y se le está dando seguimiento la implementación a la RED, respetando el calendario de compromiso adquirido por las instituciones participantes.

ii. En realidad la RED está iniciando su formación y se han reali-

zadas reuniones directas entre el punto focal y las instituciones, de acuerdo a sus solicitudes, por ejemplo encargado de la Unidad de Información y jefatura inmediata, en la cual se le ha explicado a esta última nuestro objetivo y metodología de trabajo. Además se les ha entregado el "Manual de Procedimientos, uso y registro de datos en hojas de análisis" y algunos juegos de HDB y HAC. El punto focal está realizando gestiones para editar juegos de hojas y conseguir Macrothesauros para el tratamiento de la Información relativa al Desarrollo y Social, para las unidades de información que pertenecen a la red y no cuentan con esta herramienta de trabajo.

b) Formas de participación en INFOPLAN. La forma de participación en INFOPLAN de las instituciones que forman parte de la REDNAPLAN por el momento será: recepción por parte del punto focal nacional de la HDB y HAC procesadas por éstas y enviar la producción de la Red a la Sede del Centro Coordinador del Sistema, lo cual permitiría en un futuro tener un producto de la Red.

4) Relación del Punto Focal Nacional con el Centro Coordinador General.

i. El Centro Coordinador debe tratar de darse más a conocer Institucionalmente a fin de obtener el apoyo político de las autoridades nacionales para las Unidades de Información.

ii. Las comunicaciones del Centro Coordinador deben ser más formativas sobre las diferentes decisiones que se tomen para el desarrollo del Sistema.

iii. El Punto Focal será el intermediario entre la REDNAPLAN y el Centro Coordinador General.

iv. Además del envío de las Hojas de Análisis de la RED al Centro Coordinador puede continuar enviando los documentos producidos en la institución.

v. La calidad de la capacitación recibida en el país es buena. En cuanto a la asesoría creo que se debe capacitar a los puntos focales en cuanto a la administración y planificación de la RED.

5) Desarrollo futuro de INFOPLAN en el país: El desarrollo futuro de la RED en el contexto nacional se basará en el Sistema de Planificación Integral y en el Subsistema de Planificación Sectorial. Por lo tanto la Red estará formada por las Secretarías Ejecutivas de Planificación Sectorial (10) y el Punto Focal como coordinador de la Red. Además, se debe asignar a cada secretaría la función de crear e implementar la Red de Información Sectorial, la cual deberá estar integrada por las Unidades de Información de las instituciones que pertenecen al Sector.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
CARRILLO 10127 -- 1000 SAN JOSÉ
COSTA RICA, AMÉRICA CENTRAL

Los Sectores formados o en proceso de creación o revisión son a saber:
Transportes, Finanzas, Economía, y comercio, Energía, industria y minas,, Agropecua-
rio y Recursos Naturales renovables, Trabajo y Bienestar Social, Salud, Vivienda y
Asentamientos Humanos, Educación y Cultura.

Esta función prácticamente tienen que llegarla a asumir, pues de hecho en la
actualidad tienen la función de "crear un Centro de Documentación e Información, que
permita el suministro de estadísticas periódicas, a los Sistemas de Planificación
Nacional, de Información y de Estadística", es de llevarse a cabo este planteamien-
la normalización de metodologías sería un hecho, quedaríamos en espera de la compa-
tibilización de los vocabularios controlados que se utilizarían en cada uno de los
Subsistemas de Información Sectorial.

a) Identificación de nuevas instituciones a ser incorporadas en la
REDNAPLAN. Las instituciones que se incorporen en el futuro a la RED deben pertene-
cer a sectores que no tengan la Unidad de Información de su secretaría funcionando.

b) Identificación de necesidades para el fortalecimiento de la REDNAPLAN
i. El punto focal y los encargados de las Unidades de Información de
las Secretarías Ejecutivas necesitarían capacitación en cuanto al planteamiento y
administración de las redes de información.

ii. Se necesitará de una asesoría constante y supervisión de actvidad-
es que se estén llevando a cabo en las diferentes redes sectoriales a fin de mate-
ner la normalización de los Sistemas.

iii. Al igual que todos los Sistemas de Información este gran Sistema,
debe contar con el apoyo político, financiero, de mecanismos administrativos y de
un equipo multidisciplinario de profesionales para lo cual es necesario el fortaleci-
miento de estos aspectos a nivel nacional e internacional, por intermedio del Centro
Coordinador General.

iv. El punto focal Nacional creará los mecanismos necesarios para com-
unicar y/o intercambiar la información de la Red de Información para la planifica-
ción y sus subsistemas sectoriales a las omólogas en los países del área y por su-
puesto a la Sede Central de Sistma INFOPLAN.